

Contiene cambios vigentes desde: 11.09.2006
Última actualización: 26.02.2015

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/.)	M. E. (US\$)		
Tasas (*)				
9.1 Préstamos a Mediano Plazo	Las tasas de interés de las operaciones son negociadas caso a caso con el cliente en función al plazo, monto, moneda y demás condiciones del crédito			
Comisiones				
9.2 Préstamo a Mediano Plazo	Las comisiones de las operaciones se determinan con la aprobación de la operación en función al plazo, monto, moneda y demás condiciones del crédito			
9.3 Informes Comerciales solicitados al exterior	El costo del servicio está en función de la comisión cobrada por el Banco Corresponsal o la entidad proveedora del informe comercial			
<p>(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado.</p> <p>Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/. 2.70 y Euro: S/. 3.50. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.</p> <p>La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.</p> <p>Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 91 y en www.scotiabank.com.pe / Tarifario / Otras Tarifas / Tarifas Generales).</p>				